

ERE DE 550 PERSONAS

Informa

La Dirección de la empresa comunica su intención de ejecutar el despido de 550 trabajadores y trabajadoras una vez realizada la fusión de empresas, prevista a partir del 8 febrero de 2016.

Hoy, en una reunión convocada para analizar la fusión jurídica de Orange y Jazztel la Dirección dice que ya ha terminado su particular análisis del empleo y comunican esto:

- **En opinión de la empresa, una vez producida la fusión, sobrarán 550 trabajadores y trabajadoras entre ambas plantillas**, como consecuencia de duplicidades, solapes e ineficiencias. Para eliminar estas presuntas duplicidades quieren ejecutar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE), basado en causas organizativas y productivas.
- Los empleados/as que a juicio de la Dirección no son necesarios, pertenecen a las dos empresas que directamente participan en la fusión, **Orange Espagne SAU y Jazztel Telecom SAU** que prestan sus servicios en centros de trabajo ubicados en las provincias de **Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Valladolid**. Así pues, en principio, el futuro ERE no afectará a las personas que trabajan en otras empresas del grupo Orange o a quienes lo hagan en provincias distintas a las indicadas.
- A partir del 8 de febrero la Dirección convocará a la representación legal y sindical de Orange y Jazztel para iniciar el periodo de consultas previsto en el Estatuto de los Trabajadores para los procesos de despido colectivo.
- Avanzan que durante el periodo de consultas podrían ofertar empleo en las empresas de telemarketing que el grupo Orange tiene en España. De esta y otras cuestiones darán más información una vez abierto el periodo de consultas.

Ante las intenciones de la Dirección, desde **CCOO** Orange y Jazztel y el resto de la representación legal y sindical exponemos que:

Todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras que actualmente desempeñamos nuestras tareas en Orange o en Jazztel somos necesarios e imprescindibles, y lo seguiremos siendo en la futura empresa fusionada. AQUÍ NO SOBRA NADIE.

Manifestamos nuestro total y absoluto desacuerdo con las intenciones de la empresa y exigimos un verdadero plan de futuro y viabilidad donde todos y todas debemos tener cabida. Por tanto, decimos **NO AL ERE y SÍ AL EMPLEO.**

Sostener que sobran 550 personas entre ambas compañías, que equivale a la práctica totalidad de la plantilla de Jazztel, es simple y llanamente un **disparate**, que no tiene en cuenta el aumento de actividad que necesariamente traerá la fusión de empresas.



Madrid, 28 de enero de 2016

Informa

En línea con lo escrito en el Folleto de OPA presentando ante la CNMV, varios directivos han ido haciendo declaraciones irresponsables manifestando que “*la cifra de potencial ajuste laboral no excederá de 400 personas entre las dos plantillas*”. Ahora, varios meses después, tras despidos, externalizaciones, traslados forzosos y sin apenas contrataciones aseguran que sobra más plantilla que al principio... Esto sólo puede entenderse como un intento rastreador por parte de la Dirección de presentar en el futuro una rebaja del número de afectados como una muestra de su voluntad negociadora. La empresa demuestra **mala fe** sin tan siquiera haber iniciado el proceso. Mal empezamos. **En estos momentos para CCOO las afirmaciones de la Dirección no tienen ninguna credibilidad.**

El mantenimiento del empleo en Orange y Jazztel es la prioridad absoluta para CCOO y el resto de la representación sindical. La próxima semana comunicaremos un calendario de asambleas, movilizaciones y concentraciones en defensa del empleo y contra el ERE de Orange.

Ya estamos en contacto con el gabinete jurídico de **CCOO** analizando el tema, al tiempo que los representantes españoles de CCOO en los Comités Mundial y Europeo de Orange trasladan nuestro total rechazo a esta medida empresarial irracional e injusta.

Un cordial saludo,
**Sección sindical estatal/intercentros
 de CCOO de Orange España**

CCOO

